



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36422/2013

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación del Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 1 (uno), correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO MODULO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 29 por la Secretaría de Gestión Institucional, por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen N° 61992 y lo dispuesto por la Resolución H.C.S. N° 1766/2017,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 1 (uno) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente y adjudicar los trabajos de la misma a la firma IC CONSTRUCCIONES S.R.L., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$3.637.462,20 (Pesos tres millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos con 20/100), monto que será afectado del crédito de la apertura 80-99-00-05 e imputado en la partida: Dep.: 46, Progr.: 80, Sub-progr.: 27, Proy.: 03, Actividad: 00, Afect.: 2017, Inciso: 4, Part. Princi.: 2, Part. Parcial: 1, Obra: 01.

ARTÍCULO 2.- Establecer que el presente Trabajo Complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y la Ordenanza HCS 10/12. Monto Contractual: \$ 22.419.238,73.-

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para al H. Consejo Superior a sus efectos.

